

**UNIVERSIDAD DEL CEMA**  
**Buenos Aires**  
**Argentina**

Serie  
**DOCUMENTOS DE TRABAJO**

**Área: Economía**

**VOUCHERS EDUCATIVOS.  
MITOS Y REALIDADES**

**Edgardo Zablotzky**

**Mayo 2019**  
**Nro. 695**

**[www.cema.edu.ar/publicaciones/doc\\_trabajo.html](http://www.cema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.html)**  
UCEMA: Av. Córdoba 374, C1054AAP Buenos Aires, Argentina  
ISSN 1668-4575 (impreso), ISSN 1668-4583 (en línea)  
Editor: Jorge M. Streb; asistente editorial: Valeria Dowding <jae@cema.edu.ar>



# **VOUCHERS EDUCATIVOS MITOS Y REALIDADES**

***EDGARDO ZABLOTSKY \****

***MAYO 2019***

## **ABSTRACT**

Este paper reproduce la exposición que he realizado el lunes 1 de octubre pasado en la Academia Nacional de Educación. Al decidir el tema sobre el cual realizarla me surgió naturalmente la posibilidad de hacerlo sobre vouchers educativos, con el objetivo que hace años tengo en mente: sembrar la duda que la libertad educativa es una idea que merece ser considerada como una alternativa plausible para nuestro país. No es mi intención intentar demostrar que un sistema de vouchers educativos, o de school choice para ser más general, donde los vouchers son tan sólo uno de los instrumentos posibles, genera mejores resultados que un sistema en el cual se subsidia la oferta. La libertad es un valor en sí mismo, por ende, no resulta admisible tener que justificar porque proponer un sistema educativo que la privilegia, sino por el contrario debería justificarse porque no se lo considera una alternativa factible. Para ser eficiente utilizo citas y evidencia de diversos países en los cuales la libertad educativa, en mayor o menor grado existe, o bien es una posibilidad concreta.

JEL classification codes: I28 (education, government policy)

Key words: educación, vouchers, educational savings accounts, tax credit scholarships.

---

\* Universidad del CEMA, Av. Córdoba 374, (1054) Buenos Aires, Argentina. Email: [eez@ucema.edu.ar](mailto:eez@ucema.edu.ar). Twitter: @edzablotsky. Web page: [www.ucema.edu.ar/u/eez](http://www.ucema.edu.ar/u/eez). Los puntos de vista son personales y no representan necesariamente la posición de la Universidad del CEMA ni de la Academia Nacional de Educación.

**VOUCHERS EDUCATIVOS.  
MITOS Y REALIDADES<sup>1</sup>**

***EDGARDO ZABLOTSKY***

***MAYO 2019***

“Todos los monopolios son detestables, pero el peor de todos es el monopolio estatal de la educación”.

Frédéric Bastiat, *¿Qué es el dinero?* 1849.

“La educación es demasiado importante como para dejarla en manos de un sólo productor”.

Per Unckel, Ex Ministro de Educación de Suecia, 1991-1994.

**Introducción**

Hace bastante tiempo, al decidir el tema sobre el cual realizar esta presentación, me vino a mi mente la posibilidad de hacerlo sobre vouchers educativos. Desde el 2010 trato de instaurar en la Argentina la discusión sobre la conveniencia de un sistema educativo de este tipo, mediante notas que habitualmente publico en diversos medios y presentaciones tanto en ámbitos académicos como en cualquier otro tipo de evento al cual soy invitado. Por cierto, debo admitir que es una empresa altamente dificultosa, la libertad educativa es un tema tabú en nuestro país. Pero como alguna vez señaló Mario Vargas Llosa, en la lucha por las ideas no se puede ser tibio, sencillamente se debe perseverar. Por ello, decidí estructurar esta disertación con el objetivo que siempre tengo en mente, sembrar la duda que la libertad educativa es una idea que merece ser considerada como una alternativa plausible para nuestro país.

Por cierto, no es mi intención intentar demostrar que un sistema de vouchers educativos, o de school choice para ser más general, donde los vouchers son tan sólo uno de los instrumentos posibles, genera mejores resultados que un sistema en el cual se subsidia la oferta.

---

<sup>1</sup> Este paper constituye la disertación que he realizado el lunes 1 de octubre pasado en la Academia Nacional de Educación.

Eventualmente, una reciente publicación del Cato Institute: “What Leads to Successful School Choice Programs? A Review of the Theories and Evidence”, provee numerosas referencias relevantes.

Por eso y retornando a esta exposición, ya hace años que decidí invertir el peso se la prueba. La libertad es un valor en sí mismo, por ende, no es admisible tener que justificar porqué proponer un sistema educativo que la privilegia, sino por el contrario debería justificarse el por qué no se lo considera una alternativa plausible. Probablemente no existe mejor respuesta a esta incongruencia que la provista por Erich Fromm en “El Miedo a la Libertad”.

Mis exposiciones siempre han sido breves y esta no habrá de ser la excepción. Con dicho fin y para ser eficiente, utilizaré citas y evidencia de diversos países en los cuales la libertad educativa, en mayor o menor grado existe, o bien es una posibilidad concreta.

### **Primera motivación**

En septiembre 2006, el por entonces candidato a la presidencia de Francia, Nicolás Sarkozy, expresó en un discurso: “la escuela es la transmisión del saber, de las normas y de los valores y, en el primer lugar, del respeto”.

Comparemos ello con los que nos señala Alberto Benegas Lynch: “Cuando nos referimos a la relevancia de la educación no estamos circunscribiendo nuestra atención a lo formal y mucho menos a lo estatal, estamos enfatizando la importancia de valores y principios sin los cuales nada puede hacerse bien”. Valores, he aquí la cuestión. De lo contrario podríamos llegar al absurdo de aceptar, como nos advierte Benegas Lynch, que un pueblo educado como el alemán permitió llegar al gobierno a Adolf Hitler (cuando en realidad el pueblo alemán era profundamente deseducado en contra de los valores de la libertad, por el estudio sistemático de ideas de autores como Herder, Fichte, Hegel, Schelling y List en los colegios y universidades). Por ello, concluye el autor que “siempre la educación, para bien o para mal, prepara el ámbito de lo que sucederá en el terreno político”. Recordemos sino el accionar de los talleres de la Cábora en diversas escuelas de nuestro país, con el propósito de difundir los ideales kirchneristas entre los alumnos, sobre todo de establecimientos secundarios. Creo que como ilustración es más que suficiente.

Traslademos esta discusión a nuestra realidad, frente al debate por la Ley de Educación Sexual Integral.

## **Segunda motivación**

Permítanme continuar motivando porque creo que esta discusión que propongo es útil.

En marzo de 2016 el presidente Mauricio Macri, en su primer discurso de apertura de las Sesiones Ordinarias del Congreso, realizó un claro diagnóstico: “La educación pública tiene severos problemas de calidad y hoy no garantiza la igualdad de oportunidades”. Nadie puede dudar lo acertado de esta foto, la cual difiere radicalmente del discurso impuesto por el gobierno anterior.

El Presidente señaló en aquel discurso que “para insertar a la Argentina en el Siglo XXI todo empieza con la educación. Por eso, en Jujuy, el por entonces ministro de Educación Esteban Bullrich, junto a todos los ministros de Educación de las provincias, firmaron la Declaración de Purmamarca que trazó los ejes de la revolución educativa que el gobierno proponía llevar a cabo.

Meses después, Macri lanzó Compromiso por la Educación, con el objetivo de abrir un diálogo multisectorial. Un proceso a realizarse en todo el país, instalando el debate y planteando objetivos con el fin de generar un documento común y consensuado.

Luego, a mediados de marzo de 2017, en medio de uno de los usuales paros docentes, junto al anuncio del Presidente de los lamentables resultados reportados por la Evaluación Aprender, el Gobierno hizo pública su intención de enviar al Congreso el denominado Plan Maestro, compuesto, por entonces, de 108 artículos con metas al año 2021 y 2026.

Meses después, al presentar Macri la plataforma digital del Plan Maestro, invitó a la ciudadanía a participar del debate. La plataforma tenía por objeto reunir las propuestas que se realizarían hasta el 30 de mayo pasado. Luego las mismas serían consideradas por los equipos técnicos del Ministerio de Educación para la elaboración del documento final, antes que el proyecto de ley sea elevado al Congreso.

A primera vista la foto que nos brinda esta cronología de hechos es altamente auspiciosa. Esbozar un plan, presentarlo al debate de la sociedad y buscar su participación y consenso antes de proponer un cambio supuestamente sustantivo de política educativa, parece propio de una sociedad muy distinta.

Sin embargo, ese es problema. La tremenda realidad educativa reflejada por las Evaluaciones Aprender y por cualquier otra que consideremos, los paros docentes que en la práctica privan todos los años de clases a millones de niños y la falacia de la

supuesta igualdad de oportunidades provista por la educación de calidad para todos, me lleva a afirmar que no es tiempo de debatir sino de actuar.

Han pasado casi tres años y en educación el Gobierno ha demostrado tener buenas intenciones, pero en concreto ha hecho poco. Es más, el diccionario de la Real Academia Española define el término “revolución” como “un cambio rápido y profundo en cualquier cosa”. Las medidas propuestas en la Declaración de Purmamarca, en el mejor de los casos, no producirían un cambio rápido y profundo en nuestra realidad educativa, sino una mejora demasiado gradual y con franqueza creo que a esta altura de los hechos es claro que el gradualismo no es una opción.

¿Qué entiendo por una verdadera revolución educativa?

Veamos, por ejemplo, lo que está, sucediendo en USA. En noviembre de 1985 el New York Times publicaba declaraciones del Secretario de Educación William Bennett, en defensa de uno de los frustrados intentos del gobierno de Ronald Reagan de obtener una legislación que otorgase a familias de bajos ingresos un subsidio anual que les permitiese elegir a qué escuela enviar sus hijos, entre una variedad de establecimientos públicos y privados. En palabras de Bennett: “Hoy, las familias más ricas ejercen la opción enviando sus hijos a una escuela privada. Los pobres no tienen este tipo de elección”.

En junio de 2012, otra columna del New York Times relató que de haber triunfado el candidato Republicano Mitt Romney, en las elecciones que consagraron presidente a Barack Obama, probablemente habría buscado transformar los principales programas educativos administrados por el Gobierno Federal americano en un sistema de vouchers. Los padres hubiesen tenido la libertad de utilizar 25 billones de dólares de fondos del gobierno federal para que sus hijos concudiesen a las escuelas de su elección. Dicha propuesta fue presentada por Romney el 23 de mayo de 2012 en un discurso en la Cámara de Comercio: “Por primera vez en la historia los fondos federales para la educación estarán vinculados a los estudiantes, por lo que los padres podrán enviar a sus hijos a una escuela pública o a una escuela privada. [...] Aquí en América, todo niño merece una oportunidad. No deberían tenerla tan sólo unos pocos afortunados. La posibilidad de elegir para cada padre significa una oportunidad para cada niño”.

Es claro que el triunfo de Barack Obama convirtió estas declaraciones en tan sólo una expresión de deseos.

Hoy esa expresión de deseos puede convertirse en realidad. Treinta años después que el Secretario de Educación de Ronald Reagan se lamentase de no lograr una

legislación que otorgase a los padres de familias de bajos ingresos el derecho a decidir sobre la escolaridad de sus hijos, Donald Trump propuso, como objetivo nacional, proporcionar a los padres de los 11 millones de niños en edad escolar, que viven en la pobreza, el derecho a elegir la escuela que mejor se adapte a las aptitudes o necesidades de sus hijos, ya sea pública o privada.

Donald Trump: “Como su Presidente voy a ser el mayor promotor del derecho de los padres a elegir la escuela a la cual concurrirán sus hijos. Quiero que cada uno de los niños de familias humildes que está hoy atrapado en una escuela que falla en proveer educación de calidad tenga la libertad - el derecho civil - de asistir a la escuela de su elección”.

Además, seleccionó como secretaria de Educación a Betsy DeVos, ferviente defensora del derecho de los padres y férrea opositora del sindicato docente.

La realidad es que los demócratas se estremecen ante la perspectiva que pueda tener éxito. Por lo general, el secretario de Educación, equivalente a nuestro ministro, es un funcionario banal dentro del gobierno americano. Sin embargo, si DeVos demuestra los beneficios de permitir a los padres elegir cuál es la mejor alternativa educativa para sus hijos, dentro del menú de opciones aprobado por el gobierno, asestaría un golpe de gran magnitud a los sindicatos docentes y a toda la estructura burocrática que lucra del poder monopólico de la escuela pública.

No es ningún secreto porque Randi Weingarten, líder del sindicato americano de profesores, calificó a DeVos como “la nominada para el cargo que históricamente tiene una posición más contraria a la educación pública”. Si a los estudiantes se les otorga la libertad de ser educados fuera del asfixiante sistema que los sindicatos docentes han contribuido a crear, disminuirá considerablemente el dinero que perciben, dado que de producirse una menor demanda de maestros por parte de las escuelas públicas ello se verá reflejado en las cuotas sindicales que aportaban y, lo que es de mayor relevancia, en las significativas contribuciones que realizan los gremios docentes a las campañas de los candidatos demócratas.

Hasta el momento el Congreso ha hecho caso omiso, al considerar los presupuestos 2017 y 2018 propuestos por la administración Trump, de dedicar U\$S 1,4 billones de fondos federales para expandir programas que privilegian la libertad educativa.

Es claro que si finalmente puede llevarlo a cabo eso sí sería una verdadera revolución educativa. Más adelante, en esta presentación, retornaré sobre el caso.



## **Vouchers educativos**

Creo que es útil ahora refrescar el concepto de vouchers educativos y como aplicaría a nuestra realidad. En *Capitalismo y Libertad*, Milton Friedman lo define con claridad,

“El sistema que tendría más justificación sería una combinación de escuelas públicas y privadas. Los padres que decidieran llevar a sus hijos a colegios particulares recibirían del Estado una cantidad igual a la que se calcule como costo de educar a un niño en la escuela pública,”

El Estado no se desentendería de la educación, sería su función establecer los estándares de enseñanza requeridos para que una escuela califique para el programa y funcionar como organismo de contralor al cual cada escuela presentaría sus vouchers y obtendría a cambio el subsidio correspondiente.

De esta forma el Estado continuaría financiando a la educación, pero los fondos no se asignarían a la oferta de la misma, las escuelas, sino a la demanda, los padres de los alumnos. La diferencia no es menor. Un sistema de vouchers cambiaría la relación entre los padres y las escuelas. Es claro que aquellas familias carentes de posibilidades económicas enfrentan al Estado como el proveedor monopólico de los servicios educativos que reciben sus hijos. Un sistema de vouchers alteraría esta realidad. Al poder elegir a que escuela van a enviar a sus hijos, los padres comenzarían a percibirlos como proveedoras de un servicio, la educación y estarían en una mejor posición para demandar la excelencia del mismo. Los monopolios generan costos; el monopolio estatal en la educación no tiene por qué ser la excepción.

¿Cómo aplicaría esto a nuestra realidad? En la Argentina, es claro que cada vez más familias, aún en zonas caracterizadas por sus bajos ingresos, realizan importantes sacrificios para afrontar las cuotas de un colegio privado. ¿Cuántas más emigrarían si tuviesen los medios necesarios para hacerlo? Permítanme para intentar responder esta pregunta una primera ilustración.

Imagínense Uds. un país como el nuestro, donde los ciudadanos siempre han estado orgullosos del rol jugado para ello por la educación pública.

Imagínense también que en los últimos años su realidad educativa se ha visto empañada. Los padres se quejan de la disminución de la calidad de la educación que reciben sus hijos y muchos están aún más preocupados por los peligros para su integridad física en los colegios. Los maestros se quejan que la atmósfera en la que están obligados a enseñar a menudo no es propicia para el aprendizaje, es más, un

número creciente de docentes temen por su seguridad, incluso dentro del aula. Casi nadie sostiene que las escuelas están dando a los niños las herramientas que necesitan para desarrollarse en la vida.

Imagínense que ese país no escatima recursos en educación pero que a la vez el número de alumnos en las escuelas públicas decrece, tanto como la calidad de la educación que reciben; esa evidencia surge de su rendimiento en exámenes estandarizados. Es claro que el input en educación en aquel país se ha elevado pero el output ha disminuido.

Imagínense ahora que en algunas regiones la calidad de las escuelas varía considerablemente, sobresaliente en barrios privilegiados de algunas ciudades, increíblemente mala en zonas más humildes. Aquellos ciudadanos cuyas posibilidades económicas se lo permiten, tienen la libertad de enviar sus hijos a escuelas privadas pagando dos veces por su educación, una en impuestos para solventar el sistema de educación pública, otra en la cuota del colegio elegido. Por su parte, aquellos que viven en las zonas más humildes pueden pagar por la educación de sus hijos sólo a costa de grandes privaciones; sin embargo, un número sorprendente elige hacerlo enviando sus hijos a escuelas religiosas.

La tragedia de este país es que un sistema educativo diseñado para dar a todos los niños igualdad de oportunidades en la práctica ha exacerbado la estratificación de la sociedad.

¿No les parece una adecuada descripción de nuestra realidad? Yo creo que sí. Lo curioso es que esta descripción la realiza Milton Friedman en su clásico libro: “Libertad de elegir”, para describir el estado de la educación en USA en la década de 1970, y proponer un esquema como el que estoy poniendo a debate en esta conferencia.

Un programa de derechos educativos aseguraría la igualdad de oportunidades, al permitir que todas las familias pudiesen elegir entre escuelas públicas y privadas, independientemente de sus posibilidades económicas.

Si le preguntamos a un padre de niños en edad escolar si prefiere el actual sistema de educación pública gratuita o recibir un subsidio que le permita elegir la escuela a la que desee enviar a su hijo, ya sea pública o privada, religiosa o laica, su respuesta debería ser obvia, dado que ninguna familia estaría obligada a dejar de enviar sus hijos a una institución pública; de hacerlo, es porque opina que la alternativa privada elegida provee mejores servicios educativos o más adecuados para los gustos, necesidades, o aptitudes de sus hijos.

Es claro que muchos defensores de la educación pública consideran esta propuesta absolutamente inadecuada, pero sería interesante llevar a cabo una estadística entre los miembros del Congreso de la Nación y los ciudadanos en altos cargos en el Poder Ejecutivo respecto al tipo de colegio en el cual cursan, o han cursado, la educación obligatoria sus hijos.

Probablemente descubramos que incontables miembros tanto del Poder Ejecutivo, en todos sus niveles, como del Poder Legislativo eligen educar a sus hijos en escuelas privadas mientras impiden al resto de sus compatriotas tomar su propia decisión respecto a sus hijos. Por ello, deseo retornar a aquella frase “a mis hijos los educo yo”. Creo que la misma debería aplicar a todo miembro de nuestra sociedad, independientemente de sus posibilidades económicas.

En este contexto es oportuno recordar una expresión del Arzobispo de Montevideo, el Cardenal Daniel Sturla, quien en una entrevista televisiva de junio de 2015, fue extremadamente incisivo preguntándose dónde mandarían los políticos a estudiar a sus hijos; cuando el periodista le contestó que “seguro a escuelas privadas”, el Cardenal replicó: “si fuera así ¿por qué no le dan a los pobres lo que le dan ellos a sus hijos?”

Parece muy argentino el problema, la típica doble moral. Pero, a ser justo esto ya lo planteaba el mismo Friedman en 1975 cuando decía, “Yo culpo a las personas bien intencionadas que envían sus hijos a escuelas privadas e imparten cátedra a las "clases inferiores" (comillas en el original) sobre la responsabilidad de enviar sus niños a escuelas estatales en defensa de la educación pública.”

Pero de eso no se habla. En educación, el discutir sobre derecho de los padres a decidir qué escuela es la más apropiada para sus hijos, independientemente de sus posibilidades económicas, es una adecuada ilustración de un tabú.

La Real Academia Española define el término tabú como la “condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar”. Es claro que en educación es posible aplicarlo justamente al voucher educativo. Veamos un ejemplo absurdo del potencial costo de atreverse a mencionarlo, ilustrado por la comedia de enredos que cerró la última campaña electoral uruguaya días antes de la primera vuelta, la cual habría de consagrar virtualmente Presidente a Tabaré Vázquez.

Por años el Frente Amplio se había opuesto a considerar siquiera un sistema educativo que privilegie la libertad de los padres, argumentando que el mismo subvencionaría la educación privada en perjuicio de la educación pública.

El 21 de octubre de 2014, a 5 días de la elección, Tabaré Vázquez señaló en una entrevista la posibilidad de otorgar vouchers a estudiantes para asistir a instituciones privadas. Afirmó que accederían al beneficio quienes quieran y lo merezcan, tras una evaluación del Ministerio de Educación. Aclaró que no había una cantidad estimada de beneficiarios.

Tabaré inmediatamente se encontró bajo fuego amigo. El sindicato docente, uno de sus bastiones, no tardó en oponerse, igual recepción encontró dentro de su partido.

Por su parte, la oposición presentaba una foto tan confusa como el oficialismo. El candidato a la vicepresidencia del Partido Nacional, Jorge Larrañaga, acusó a Tabaré de proponer un modelo neoliberal: “Vázquez ha confesado que quiere privatizar la educación pública, a la chilena, porque eso significa el sistema de bonos o vouchers. Nosotros vamos a defender la educación pública, no como Vázquez y el Frente Amplio que [casi] renuncia a ella, apostando a agrandar la brecha entre lo privado y lo público”.

Sin embargo, la propuesta de Tabaré era justamente una vieja idea del Partido Nacional. Por ejemplo, el asesor del candidato a presidente Luis Lacalle Pou, Juan Dubra, había defendido el modelo chileno de vouchers, resaltando que “este es otro ejemplo de una política efectiva en educación, que Uruguay ha decidido ignorar”.

Por su parte Tabaré, bajo fuego cruzado con una oposición que, por supuesto, olvidó que alguna vez propuso la misma idea, el sindicato docente y su propio partido, aclaró en una nueva entrevista del 23 de Octubre que su propuesta sería aplicada en no más de 30 casos excepcionales, dado que el principal compromiso del Frente Amplio es fortalecer la educación pública a la cual “le da preferencia absoluta”.

A tres días de la elección, Tabaré debió dedicar su tiempo a explicar que su comentario sobre los vouchers estaba dirigido, como mucho, a 30 niños ¡Qué mejor ilustración de un tabú!

Para terminar esta exposición, me gustaría presentarles evidencia de diversos países en los cuales el sistema educativo esta imbuido de la lógica que hoy propongo o va en dicha dirección. A riesgo de ser reiterativo, no es mi idea sustentar que respetar la libertad en terreno educativo es mejor que subsidiar a la oferta, todo lo que deseo hacer es sustentar la necesidad de un debate serio sobre el tema, en pocas palabras terminar con el tabú.

Pero antes de presentarles algo de evidencia, me gustaría compartir con Uds. algunas ideas de un genio de nuestro tiempo sobre el tema que nos ocupa, Steve Jobs. En 1995, en una entrevista que le realizó el Smithsonian Institute, Steve Jobs se definió

como un gran creyente en la igualdad de oportunidades, en oposición a la igualdad de resultados: “Yo no creo en la igualdad de resultados, porque por desgracia la vida no es así. Sería un lugar muy aburrido si lo fuera. Pero realmente creo en la igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades para mí más que nada significa una gran educación”.

En su opinión, los padres de los estudiantes, reales clientes del sistema educativo, dejaron de prestar atención al servicio provisto por las escuelas conforme las mismas se fueron burocratizando y los padres tuvieron cada vez un rol menor. La consecuencia la consideraba paralela a lo que sucede cuando los clientes dejan de prestar atención al bien o servicio que adquieren a un monopolista: la calidad deja de ser buena. En sus palabras: “Al monopolista no tiene por qué importarle prestar un buen servicio. Eso es lo que IBM fue en su día. Y eso es sin duda lo que el sistema de educación pública es en la actualidad”.

Cuando los padres envían sus hijos a la escuela pública no sienten que están gastando su dinero. Los padres no realizan una comparación entre escuelas en forma similar a la que realizan, por ejemplo, frente a la compra de un auto. Más aún, agrega Jobs: “Una cuestión de hecho es que si un padre desea que su hijo estudie en un colegio privado no podrá utilizar para ello el costo de educar a su hijo en el colegio público, sino que deberá pagar además el precio de la escuela privada”. Es claro que ello convierte, para muchos padres, a la educación pública como la única alternativa factible para la educación de sus hijos. ¡Un real monopolio!

Por ello, afirmaba Steve Jobs en aquella entrevista: “Yo creo firmemente que si el país entrega a cada padre un voucher por el costo de educar a su hijo en el sistema público, el cual solamente podría ser utilizado en una escuela acreditada, varias cosas sucederían”.

En primer lugar las escuelas comenzarían a competir fuertemente para atraer alumnos. En segundo, se abrirían nuevas escuelas: “Usted podría encontrar graduados universitarios muy idealistas, llenos de energía, quienes en lugar de iniciar una empresa en Silicon Valley, habrían de iniciar una escuela. Yo creo que lo harían mucho mejor que cualquiera de nuestras escuelas públicas”. Finalmente, considera que la calidad de las escuelas, dada la competencia, comenzaría a mejorar y que algunas tendrían que cerrar; muchas públicas podrían hacerlo.

Es claro, admite Jobs, que “la transición sería un proceso doloroso para los primeros años, pero mucho menos doloroso que ver cómo los niños pasan por el sistema

educativo hoy en día”. ¡Qué mejor descripción de la realidad educativa argentina 20 años después!

## **Chile**

A modo de disparador. Sebastián Piñera: “No creo que el Estado tenga el derecho a monopolizar la educación porque cuando eso sucede lo que ocurre es que se sacrifica la libertad, la equidad y la calidad, y muchas veces la educación termina siendo más adoctrinamiento que educación.

Tiempo atrás, Claudio Sapelli, Director del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile, publicó una interesante nota en *La Tercera*, el periódico de mayor tiraje del país vecino.

En la misma postulaba que “algo está mal en el análisis cuando un país que va ganando terreno en la educación, como Chile, pretende adoptar el sistema del país que lo está perdiendo, Uruguay”.

Al fin y al cabo, hace 20 años quién hubiese pensado que hoy el sistema educativo chileno, con todos sus problemas y defectos, se convertiría en el mejor de América latina, tanto en términos de calidad, como lo demuestran los resultados alcanzados en los exámenes PISA; como de cantidad, al tener las más altas tasas de graduación de la escuela secundaria entre los países de la región.

Es claro que en Chile algo se debe haber hecho bien para haberse convertido, como bien señala Sapelli, en uno de los países del mundo que en los últimos años registró un mayor progreso en términos de calidad educativa.

Uruguay es un país considerablemente más equitativo que Chile, si es a la distribución del ingreso a lo que nos referimos; pero he aquí lo que muy pocas veces es reconocido: el sistema educativo chileno es claramente más equitativo que el uruguayo pues logra revertir una foto de mayor desigualdad en los ingresos de los padres en otra de menor desigualdad en la educación de sus hijos, evaluándola en función de los resultados de los exámenes PISA.

Aparentemente resulta fácil de olvidar que Chile ha sido uno de los pocos países de la región que en los últimos 20 años ha logrado reducir la brecha educativa entre el 20% más rico y el 20% más pobre de la población. Qué mejor ilustración de este hecho que el un reporte ya en 2007 del Consejo Asesor para el Trabajo y la Equidad de la ex Presidenta Michelle Bachelet, el cual señalaba que de los 500.000 estudiantes que se

encontraban matriculados en Universidades chilenas, 7 de cada 10 eran los primeros miembros de su familia en acceder a ese nivel de educación.

Hoy en día, casi la mitad de los estudiantes chilenos reciben un voucher. En 2008 Chile implementó un programa en el cual se asignan mayores recursos a los vouchers de estudiantes de familias de escasos recursos. Dicho voucher supera en un 50% al que recibe un estudiante de una familia de un contexto socioeconómico medio o alto. Esta política intenta reducir la brecha y la fuerte estratificación social característica de Chile.

Por ello resulta lícito preguntarnos que si Chile ha hecho semejante progreso en el terreno educativo, ¿por qué existe tanto descontento interno, tantas demandas de un cambio radical? En palabras de Sapelli: “Algo curioso de la actual cruzada refundacional es que pretendería cambiar al sistema chileno por uno que se pareciera mucho más al uruguayo.

Probablemente la respuesta más razonable nos la provea el escritor chileno Jorge Edwards, Premio Cervantes de Literatura. Años atrás, en tiempos de las manifestaciones estudiantiles contra el primer gobierno de Sebastián Piñera exigiendo la reforma del sistema educativo, la por entonces líder estudiantil Camila Vallejo señaló que: “queremos cambiar el modelo educacional porque el modelo fracasó. No queremos mejorar el sistema, sino cambiarlo”.

Más aún, el ex-candidato presidencial, Marco Enríquez-Ominami llegó a declarar que “Hay que aclarar que la que desreguló a los colegios secundarios mixtos fue la Concertación. Hace tres décadas que les vienen diciendo a los chilenos que su paradigma es la libertad, y eso fue el pretexto para liberalizar el sistema educativo lucrativo. Hay que emparejar, generar más igualdad a costa de menos libertad”.

Frente a este tipo de expresiones, Jorge Edwards explicó, en una nota publicada en el periódico español *El País* en octubre de 2011, que “los estudiantes chilenos hablan de treinta años de retroceso en el país y proponen un cambio equivalente a una revolución. Tienen motivos para estar descontentos, pero usan ese lenguaje del todo o nada que parece nuevo, y que sin embargo se repite de generación en generación y agregó: “El problema consiste en que las mejoras duraderas que están a nuestro alcance se construyen con paciencia, con razones en lugar de retórica. Sin borrarlo todo y partir de cero, sin creer en los paraísos en la tierra, que suelen desembocar en infiernos”.

Permítanme asociarlo con la Argentina. En 1962, luego de la caída de Arturo Frondizi, el rabino americano Marshall Meyer, quien durante 25 años vivió en nuestro país, salvo incontables vidas durante el proceso militar, y fue el único extranjero que

formó parte de la CONADEP, expresaba que en la Argentina uno aprendía la lección de la responsabilidad individual justamente por su carencia, en la Argentina el otro era siempre el deshonesto, no sabía trabajar, no pagaba impuestos, era materialista. Al fin, nos convertimos en una población de otros.

En estos términos, ¿quiénes son los otros en el caso chileno? La Concertación y el actual Gobierno, quienes a la luz de la protestas han hecho todo mal. Aparentemente, hay que volver a empezar, retrotrayendo lo que se ha hecho durante más de 30 años.

En los países del primer mundo un gobierno construye a partir de donde culminó el anterior; por supuesto, diferenciándose de su predecesor, realizando cambios, por ejemplo, de políticas educativas, pero no afirmando que absolutamente todo lo realizado está mal y que el rol de su gobierno será retrotraerlo a fojas cero

¿Puede tener Chile tan mala fortuna para que ninguno de sus gobiernos haya hecho algo bien, a pesar de lo que reportan los estudios internacionales? Francamente yo no lo creo.

## **Suecia**

Dejemos Chile y veamos ahora evidencia de un país “políticamente correcto” como lo es Suecia.

A modo de disparador: Per Unckel, Ministro de Educación Sueco entre 1991-1994 y gestor de la reforma del sistema educativo señalaba que: “La educación es demasiado importante como para dejarla en manos de un sólo productor”.

En 2005, el hoy Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, se preguntaba: “¿cuántos de los lectores de este artículo saben que en Suecia funciona desde hace años y con absoluto éxito el sistema de vouchers escolares para estimular la competencia entre colegios y permitir a los padres de familia una mayor libertad de elección de los planteles donde quieren educar a sus hijos? Yo, por lo menos, lo ignoraba. Antes, en Suecia, uno pertenecía obligatoriamente a la escuela de su barrio. Ahora, decide libremente dónde quiere educarse, si en instituciones públicas o privadas -con o sin fines de lucro- y el Estado se limita a proporcionarle el voucher con que pagará por aquellos servicios. La multiplicación de colegios privados no ha empobrecido a las instituciones públicas; por el contrario, la competencia a que ahora se ven sometidas las ha dinamizado, ha sido un incentivo para su modernización”.

Les cuento los hechos. Desde la década de 1970, el sistema escolar sueco había disminuido considerablemente en calidad. Sólo quienes podían hacer frente a las altas



matrículas de las escuelas privadas, mientras a su vez pagaban los elevados impuestos característicos de Suecia, tenían la capacidad de proporcionar una educación de excelencia a sus hijos. El resto de la población debía concurrir a las escuelas públicas de sus municipios.

A partir de la reforma de 1992 todo padre puede decidir libremente dónde educar a sus hijos, si en instituciones públicas o privadas (denominadas escuelas independientes), con o sin fines de lucro, y el Estado (a nivel Municipal) se limita a proporcionarles un voucher con el cual pagar por dicha educación. Luego, cada escuela presenta sus vouchers a la dependencia de contralor y obtiene a cambio el subsidio correspondiente. Para calificar para el programa, las escuelas tienen que ser aprobadas por el organismo gubernamental de contralor, cumplir con los requisitos del plan de estudios nacional, y no pueden seleccionar estudiantes sobre la base de su status socioeconómico o étnico.

El programa, basado en la tradición sueca de justicia social e igualdad de oportunidades, posibilitó que todas las familias puedan elegir entre escuelas públicas y privadas, independientemente de sus posibilidades económicas. El mismo fue introducido por una coalición de centro derecha, en ese entonces en el gobierno, con el fin de crear un mercado a la competencia, el espíritu empresarial y la innovación. Es más, muchas de las nuevas escuelas fueron creadas con fines de lucro.

Al retornar al gobierno la democracia social, la popularidad del programa la llevó a no revertirlo, sino por el contrario a expandirlo. Hoy, la página oficial del gobierno de Suecia: <http://www.sweden.se> señala: “El número de escuelas independientes en Suecia está creciendo, y el poder elegir la escuela se ve hoy como un derecho. A cada niño se le asigna los fondos para su educación, desde el nivel preescolar hasta la escuela secundaria. De esta forma, el gobierno sueco apoya el establecimiento de las escuelas independientes.”

El éxito de la reforma tomó a sus mismos arquitectos por sorpresa. Hoy en día una de cada ocho escuelas en Suecia es una de las denominadas escuelas independientes y, en Estocolmo, en determinados rangos de edades, hasta el 30% de los estudiantes asisten a dichos establecimientos.

## **Holanda**

Holanda, adoptó un sistema educativo imbuido en esta lógica hace 100 años. El mismo es uno de los más antiguos del mundo en los cuales encontramos la libertad de los padres de elegir la escuela a la que concurrirán sus hijos, sea pública o privada,

financiando el Estado en forma idéntica a ambas. El sistema fue establecido en 1917 y se encuentra garantizado por el artículo 23 de la Constitución.

El dinero sigue a los estudiantes; cada escuela privada recibe por cada alumno un monto equivalente al costo per cápita de su educación en una institución pública. En la actualidad dicho monto asciende a aproximadamente \$ 6.465 para estudiantes de escolaridad primaria y \$ 8.321 de secundaria. Los padres no tienen restricción alguna a la hora de elegir la escuela a la que concurrirán sus hijos.

100 años después de instaurarse este sistema, alrededor del 66% del alumnado concurre a escuelas privadas, mientras que el 34% lo hace a escuelas públicas; a diferencia del resto de los países miembros de la OECD en los cuales, en promedio, el 85% del alumnado concurre a escuelas públicas y el 15% a privadas. Por cierto, un asombroso 70% de todas las escuelas son privadas y el 90% de las escuelas privadas son religiosas.

## **Estados Unidos**

En diversos estados se llevan a cabo programas que privilegian la libertad educativa mediante distintos instrumentos. A modo de breve síntesis (“Fast facts on school choice,” *EdChoice*, April 24, 2018, <http://www.edchoice.org/our-resources/fast-facts>).

### **a) Vouchers**

En 15 estados operan 26 programas: Arkansas, Florida, Georgia, Indiana, Louisiana (2), Maine, Maryland, Mississippi (2), New Hampshire, North Carolina (2), Ohio (5), Oklahoma, Utah, Vermont, Wisconsin (4) y Washington, D.C.

El total de beneficiarios alcanza a 181.175 jóvenes.

Indiana’s Choice Scholarship Program es el programa más importante tanto en términos de elegibilidad (basado en el ingreso familiar), 50% de las familias, como en el número de participantes, 35.458 en 2016–17.

El voucher (específicamente Ohio’s Cleveland Scholarship Program) fue declarado Constitucional por la Suprema Corte en 2002.

## **b) Education Savings Accounts (ESAs)**

Las ESAs permiten a los padres que optan por retirar a sus hijos de escuelas públicas recibir un porcentaje de los fondos que el Estado habría gastado en su educación y con ello costear un colegio privado religioso o laico, online education, home schooling, tutorías u otros gastos en educación aprobados por el Estado.

Arizona se convirtió en abril de 2017 en el segundo estado, después de Nevada, en establecerlas. En realidad Arizona es el primer estado donde la idea se ha puesto en práctica al sortear las barreras legales al respecto (ESAs fueron declaradas constitucionales por la Corte Suprema de Arizona en 2014). Las cuentas promedian US\$ 5.600, lo cual es suficiente para cubrir la matrícula en la mitad de las escuelas privadas del estado. Por cierto, la legislación impone rigurosas medidas de rendición de cuentas, entre ellas pruebas estandarizadas obligatorias y la presentación de informes públicos sobre los resultados de las mismas. A modo de anécdota, el gobernador, Doug Ducey, expresó al firmar la ley: “cuando los padres tienen opciones, los niños ganan”.

Actualmente hay cinco programas activos en otros tantos estados: Arizona, Florida, Mississippi, North Carolina y Tennessee. El programa en Nevada continua siendo litigado.

New Hampshire podría ser el próximo estado en establecer un programa de estas características. El Senado abrió esta posibilidad aprobando una legislación por la cual los padres que retiren a sus hijos de las escuelas públicas recibirían el 90% del costo de educar un alumno en el sistema público.

En 2017, el total de beneficiarios alcanzaba a 15.296, siendo Florida el estado en el cual el programa es más importante en cuanto a cantidad de participantes, 10.531. Por su parte el programa de Nevada es el más amplio en términos de elegibilidad, 93 % de los estudiantes.

## **c) Tax-Credit Scholarships**

Las “tax-credit scholarships” permiten a los contribuyentes recibir créditos fiscales, de variada magnitud, al realizar donaciones a ONGs que proporcionan becas a estudiantes en instituciones privadas. Los contribuyentes elegibles para el programa son indistintamente personas físicas o empresas. El monto de crédito fiscal es limitado por la legislatura de los estados lo cual, en la práctica, afecta la disponibilidad y la magnitud de las becas.

En la actualidad existen 23 programas en 18 estados: Alabama, Arizona (4), Florida (2), Georgia, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Louisiana, Montana, New Hampshire, Nevada, Oklahoma, Pennsylvania (2), Rhode Island, South Carolina, South Dakota y Virginia.

Este tipo de programa comenzó a tener relevancia a nivel nacional a partir de 1997, cuando el estado de Arizona lanzó el primer programa luego que su programa de vouchers fuese declarado inconstitucional.

El número de beneficiarios alcanza a 271.728, siendo Florida el estado más relevante en cuanto al número de participantes, 107.095 jóvenes y Montana en cuanto a elegibilidad, 100% de los estudiantes.

## **Epílogo**

Hora de terminar esta exposición. Creo que es hora de atrevernos a considerar como una posibilidad digna de ser debatida la instrumentación de un sistema que otorgue a los padres el poder de decidir qué es lo más adecuado para la educación de sus hijos.

Es hora de dejar de discutir cómo mejorar detalles de un sistema anacrónico y permitírnos ampliar nuestra visión. Debemos rechazar la falacia que insiste en que el permitir elegir a los padres la escuela a la que concurrirán sus hijos, más allá de sus posibilidades económicas, atenta contra la educación pública. La educación no es una opción binaria. Estar a favor de la igualdad de oportunidades, a favor de la posibilidad de elección, no es estar contra nada.

A mi entender, en lugar de fútiles discusiones, el enfoque debe ser puesto en los fines no en los medios. El objetivo de la educación pública debe ser educar al público. Por eso debemos preocuparnos menos por la palabra que viene después de escuela, ya sea pública o privada, y más por otorgar a todo niño la posibilidad de acceder a una educación de excelencia, independientemente de su estrato social.

Es hora de cambiar la mentalidad. El poder elegir generaría espacio para una diversidad saludable y, aunque parezca extraño, es absolutamente coherente con lo que a mi entender debe ser el real objetivo del Estado en el terreno educativo: asegurar el igual acceso a la educación del público, sea cual fuese su estrato o condición social.

Es claro que, de hacerlo, episodios como los paros docentes en Buenos Aires o Santa Cruz serían muchos menos usuales, sencillamente porque todas las partes sabrían que las familias podrían optar por otro tipo de escolaridad. Tomas de colegios como las

habituales en la CABA perderían cualquier entidad, pues si los padres prefieren un educación distinta a la ofrecida por las escuelas públicas de la ciudad, podrían acceder a la misma, en lugar de, con su apoyo a las tomas, enseñar a sus hijos que el uso de la fuerza es un recurso lícito en nuestra sociedad. Obviamente, una discusión como la que hoy plantea el Proyecto de Educación Sexual Integral sencillamente no tendría razón de ser.

Alguna vez Domingo F. Sarmiento revolucionó la educación en nuestro país importando ideas fuertemente resistidas, por supuesto, en sus comienzos. ¿No será hora de volver a hacerlo? ¿No será hora de aprender de sociedades tan inclusivas como la holandesa o la sueca, sociedades donde la igualdad de oportunidades se encuentra en las políticas públicas y no tan sólo en los discursos electorales?

Les dejo mi inquietud, ese era el objetivo de esta presentación. Gracias.

## Referencias

- DeAngelis, Corey A. and Heidi Holmes, “What Leads to Successful School Choice Programs. A Review of the Theories and Evidence,” *Cato Journal*, Cato Institute, Winter 2018.
- Edchoice, Fast facts on school choice, April 24, 2018.  
<http://www.edchoice.org/our-resources/fast-facts>
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre educación en la Argentina 2010-2012” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n. 503 (2012).  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/503.html>.
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre educación en la Argentina, 2013” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n. 528 (2013).  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/528.html>.
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre educación en la Argentina, 2014” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n.555 (2014).  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/555.html>.
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre educación en la Argentina, 2015” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n.579 (2015).  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/579.html>.
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre educación en la Argentina, 2016” [en línea]. En: *Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA, n.673 (2016).  
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/673.html>.